

MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veintisiete de octubre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Secretario General de la Comisión Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 6 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H., Dr. Guillermo Durand Florez, Sr. José Fernández Pinillos, Dr. Guillermo Lohmann Villena y Dr. Tomás Catanzaro.- No asistieron los señores: Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Aurelio Miró Quesada por encontrarse ausente y Dr. Luis Ulloa Sánchez por estar con licencia.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes 23 del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
 - Nota de 16 de setiembre del Sr. Crnl. Luis Leoni Moussay, Jefe del Regimiento "Granaderos a Caballo General Gral. San Martín", agradeciendo atenciones durante su estada en ésta y asistencia a inauguración al monumento en Paracas.- Archivo.
 - Carta de 19.10.70 del Sr. Dr. Silvio Zavala, Embajador de México en París acusando recibo a la Circular N° 4 y disculpándose por no poder asistir al V Congreso de Historia. Pasó al Comité del V Congreso Internacional de Historia de América.
 - Oficio N° 464 de 21 de octubre, del Sr. Gral. Felipe de la Barra, Presidente del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, invitando al Presidente y Miembros de la Comisión Nacional a la conferencia que se llevará a cabo el día jueves 29 del presente mes a las 18.30 hs.- A conocimiento de los Sres. miembros de la Comisión.
 - Oficio de 22 de octubre del Sr. José L. Velarde Soto, Alcalde de Arequipa, manifestando que tienen proyectado un Festival Folklórico Internacional de Danza y Canciones, pero que la Universidad Villarreal quiere hacer algo parecido, lo que según el Sr. Alcalde no pueden ceder el paso a dicha Universidad y por tanto pide apoyo en este sentido.- Se acordó prestar apoyo.
 - Oficio N° 255 DT de 22 de octubre, del Sr. Alfonso Estremadoyro N. del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos, adjuntando el informe N° 69 DT, relacionado con los trabajos de refacción que se están llevando a cabo en el Museo de Historia.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.

71.. 252

252

- Oficio N° 256 DT de 22 de octubre, del Sr. Alfonso Estremadoyro N. del Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos, adjuntando el informe N° 70 DT, relacionado con la recuperación de la antigua finca de la localidad de Huaura.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Comunicación de 26 de octubre del Sr. Dr. Geraldo Arosemena Garland, con la que adjunta 30 ejemplares del opúsculo que ha publicado sobre la vida del General Vidal.- Contestar agradeciendo y felicitándolo y pasar la nota al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Nota del Sr. Gustavo Aranibar Huambo, Prefecto del Departamento de Lima, manifestando que asistirá a la ceremonia en el Balneario de Ancón.- Archivo.
- Gufa N° 54298 de 22 de octubre de la Librería "Studium" S.A. haciendo llegar a la Comisión Nacional 174 libros, revistas y otras publicaciones en calidad de donación.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
- Telegrama del Sr. Alcalde de Cerro de Pasco, indicando que por hoy 27 viaja a esta, una Comisión para resolver el traslado de los monumentos Históricos.- Prestar apoyo.
- Presupuesto: Imprenta del Colegio Militar para la impresión del folleto de las conferencias a docentes.- Por S/ 26,438.75.- Aprobado.
- Oficio 481 del Sr. Presidente del Centro de Estudios Histórico Militarés del Perú, solicitando la confección de una placa con la leyenda de la Proclamación de la Independencia por San Martín para ser colocada al pie del bajo relieve en el Panteón de los Próceres.- Se acordó encomendar su estudio y solución a los Sres. Gral. de la Barra y Crnl. Vignes.

4.-Informes Orales.-

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a: Folleto de Conferencias.- Indicó que el Dr. de la Puente ya ha entregado el prólogo y que era necesario señalar el precio de venta y determinar el número de ejemplares que serían distribuidos gratuitamente. Después de un cambio de ideas con la intervención de todos los asistentes se acordó: a) que se destinarían a la venta 4,000 ejemplares y 1,000 para distribución gratuita; b) que el precio de venta sería de S/ 20.00 ejemplar; c) que todos los ejemplares deben llevar impreso el precio; d) que los ejemplares para distribución gratuita deben llevar además del precio un sello con la indicación: "Cortesía de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia". Los acuerdos b y c fueron aprobados por diez votos a favor y uno en contra.

Contribución para las bibliotecas.- Resaltó que la iniciativa del Dr. Tauro para dotar de libros a las bibliotecas de Huacho, Chancay, Huaura, Végueta, Huaral y Súpe estaba dando magníficos resultados ya que son varias las instituciones y firmas comerciales que han respondido favorablemente y que ha dispuesto se ini-

//..

253

//..

cie la labor de catalogación por bibliotecas para su próxima entrega.

- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

Película Documental.- Informó que el memorandum acordado en sesión anterior ha sido firmado por tres concursantes, que uno se ha retirado y hay uno pendiente de firma y que los firmantes están de acuerdo con todas las recomendaciones.

Ceremonia en Ayacucho.- Indicó que se realizará el domingo primero de noviembre y que el Teniente Coronel Carrera viajará el viernes 30 del mes en curso por avión Faucett de itinerario, llevando la placa que será colocada en el lugar que señale la Municipalidad. Señaló que se debía pagar los gastos de pasaje aéreo de ida y vuelta, así como los viáticos por 4 días a razón de S/. 550.00 diarios y solicitó su aprobación.- Aprobado.

Plano de la Casa de San Martín en Huaura.- Informó que se ha mandado levantar el plano de la Casa a un costo de S/. 2,090.00 que comprenden pasajes, viáticos y gratificación de las dos personas que han realizado el trabajo y que, además, se han sacado cuatro copias del plano a un costo de S/. 48.00.

- Del Sr. José Fernández Pinillos, indicando que la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia de la Municipalidad de Lima está elaborando un amplio programa cuyo detalle lo expondrán próximamente y que tiene un programa de obras civiles para inaugurarse como homenaje a los 150 años de independencia.

Pedidos.-

- Del Crnl. Vignes, pidiendo al Dr. Lohmann que se sirva hacer un telex por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando información a las Embajadas del Perú en España, Italia, Inglaterra, Argentina y Francia pidiendo información con respecto al Concurso convocado para el Monumento a los Próceres.

- Del Dr. Pons, solicitando se oficie al Ministerio de Guerra pidiéndole que el Gobierno mande colocar una placa en el Monumento a San Martín en el Parque del mismo nombre en Buenos Aires, con motivo del Sesquicentenario de la Independencia, indicando que en el referido monumento existen placas colocadas por los gobiernos de Chile, Venezuela, Brasil, entre otros países.- Aprobado.

- Del Capitán de Navío Elías, pidiendo se considere en el Calendario Conmemorativo la ceremonia especial del día 29 de julio de 1971, en la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, fecha en la que dicha Institución rinde anualmente homenaje a la proclamación de la independencia.- Aprobado.

- Del mismo, Cap. de Navío Elías, solicitando que, igualmente, se considere otra ceremonia el día 8 de octubre de 1971 para conmemorarse la creación oficial de la Marina Nacional.- Aprobado.

- Del Dr. Núñez, pidiendo que, también en el Calendario Conmemorativo

//..

//..

254

se considere el 28 de agosto de 1971 como el Sesquicentenario de la creación de la Biblioteca Nacional.- Aprobado.

- Del Dr. Denegri, solicitando licencia por doce días a partir del 3 de noviembre próximo.- Aprobado.

Se acordó que durante su ausencia lo reemplazaría en el cargo de Director de Economía el Cnrl. Luis Vignes Rodríguez.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p. m.